TÉRMINOS Y CONDICIONES

Hard Rock Café

Promoción válida en la República Argentina desde las 00:00hs del 1 de noviembre de 2026 hasta las 23:59hs del 30 de noviembre de 2026 (el "Plazo de Vigencia") o hasta agotar el monto total de inversión asignado a la promoción, lo que ocurra primero. Durante el Plazo de Vigencia, se otorgará el siguiente beneficio a los tarjetahabientes titulares de tarjetas de crédito, débito y/o prepago de Mastercard emitidas por entidades emisoras de la República Argentina (las "Tarjetas") que utilicen las Tarjetas como medio de pago para pagos presenciales en el restaurante de Hard Rock Café Boca Juniors ubicado en Brandsen 805, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Estadio Alberto J. Armando: un reintegro del 40% (cuarenta por ciento) sobre el precio de lista vigente al momento de la compra, pagando a través de NFC desde todas las billeteras virtuales habilitadas a tal fin, aplicable todos los días del Plazo de Vigencia, con un tope máximo de ARS 30.000 (pesos argentinos treinta mil) por transacción (el "Beneficio"). El Beneficio aplicará exclusivamente respecto de las operaciones cursadas de manera presencial. Para los consumos con Tarjetas de crédito, el reintegro será reflejado dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la fecha de la transacción o dentro de los próximos 2 (dos) resúmenes, mientras que, para los consumos con Tarjetas de débito o prepaga, el reintegro será reflejado dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la fecha de la transacción. La promoción podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento por Mastercard Cono Sur S.R.L. sin expresión de causa y sin necesidad de notificación previa. El Beneficio puede aplicarse a consumos que incluyan bebidas alcohólicas. Beber con moderación. Prohibida su venta a menores de 18 (dieciocho) años.